



V CAMPEONATO SENIOR DE CANARIAS 2022 **28 y 29 de mayo de 2022**

Además de las Condiciones de la Competición, las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG y las Reglas Locales Permanentes Amateur 2022 de la RFEG, son de aplicación las siguientes Reglas Locales:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2):

Delimitado por vallas, líneas, estacas blancas y más allá de los muros de piedra de fuera de límites.

Nota 1. Si una valla está situada encima de un muro, los postes de la valla definen el límite del campo y el muro es parte integrante del campo.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16):

(a) Terreno en Reparación:

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas y/o azules.

(b) Obstrucciones Inamovibles

- Todos los caminos asfaltados y carreteras incluyendo los canales de drenaje de cemento y las traviesas de madera unidos a ellos.
- Los muros de piedra unidos a los caminos se consideran parte del camino.
- Los soportes en ángulo de la valla de fuera de límites en el hoyo 17.
- Los carteles de publicidad y "plumas" se consideran obstrucciones temporales inamovibles.
- Los soportes de los árboles y los árboles que soportan.

3. OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO:

- Todas las zonas ajardinadas del campo y las zonas cubiertas con piedra volcánica.
- Todos los muros EXCEPTO aquellos mencionados en el punto 2.

4. ZONA DE DROPAJE:

- Si una bola reposa en el terreno en reparación de la parte derecha del hoyo 9 marcado con línea blanca, el jugador puede:
 - Tomar alivio sin penalización de acuerdo con la regla 16.1, o
 - Como una opción adicional, tomar alivio sin penalización dropando la bola original u otra bola en la zona de dropaje situada en el centro de la calle. La zona de dropaje es un área de alivio según la regla 14.3

4. SE PUEDE COLOCAR LA BOLA (Regla Local Modelo E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en la parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **una tarjeta.**
- Límites de ubicación del área de alivio:
 - o No debe estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
 - o Tiene que estar en el Área General.

5. ESTÁ EN VIGOR LA POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA RFEG

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:
Penalización General (2 Golpes)

ÁRBITROS: Miguel Martín (principal)
Cándido Ruano